



■ Claudia Alejandra Vargas fue nombrada en julio pasado como presidenta provisional del Instituto Electoral de Jalisco.

Abren a revisión relevo de autoridad electoral

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- La organización Compromiso Jalisco puso a disposición pública un informe que sistematiza la información de fuentes abiertas y el análisis de las entrevistas de las 19 personas que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró “idóneas” para presidir el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco.

El documento, de 59 páginas, no emite valoraciones ni evaluaciones, no obstante, la organización hizo un llamado a que la autoridad electoral opte por el mejor perfil.

“Compromiso Jalisco espera que el Consejo General del INE designe entre las y los candidatos que identificó como ‘idóneas’ a quien ofrezca y garantice el cumplimiento irrestricto de la ley, que en su actuar personal profesional y con el colegiado del organismo electoral local de-

muestre autonomía, independencia y transparencia en las distintas etapas del Proceso Electoral de Jalisco en que se elegirán en 2027 los 125 Ayuntamientos y 38 diputaciones locales”, señaló.

La organización se limitó a integrar datos públicos sobre formación, trayectoria, resultados del examen de conocimientos, dictámenes del ensayo evaluado por El Colegio de México y las respuestas de las entrevistas virtuales celebradas el 11 de septiembre ante las consejerías del INE.

De los 97 aspirantes para presidir el Consejo General del IEPC Jalisco, 19 avanzaron tras el ensayo: 11 hombres y 8 mujeres.

En el ensayo, Ernesto Santana, secretario general de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal, y Diana Arredondo Rodríguez, jueza en retiro y activista feminista, obtuvieron el puntaje máximo de 9/9.